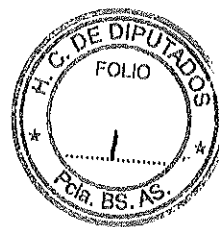




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 822 /26-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

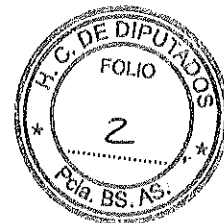
De interés legislativo la labor desarrollada por Lorena Hovanyecz, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 822 126-27



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Lorena Hovanyecz.

Lorena es médica y vecina de la ciudad de Campana, donde desde hace más de diecisiete años desarrolla una intensa trayectoria profesional vinculada a la salud pública y a la atención de emergencias. Nacida en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, cursó allí su formación universitaria en la Universidad Nacional de Rosario (UNR), donde realizó sus estudios de medicina mientras trabajaba para sostener su formación académica. Desde muy joven conoció el valor del esfuerzo: a los 13 años comenzó a trabajar como secretaria y posteriormente fue becada por la universidad, desempeñándose en el Hospital de Emergencias de Rosario y en la cooperadora de la facultad mientras avanzaba en su carrera profesional.

Sus primeros pasos profesionales se desarrollaron en el sistema de emergencias de la ciudad de Zárate, experiencia que marcó el inicio de una carrera profundamente ligada a la atención médica en contextos críticos. Hace aproximadamente veinte años decidió radicarse en la región de Zárate-Campana y desde hace diecisiete años eligió a Campana como su lugar de vida y trabajo. A lo largo de ese tiempo consolidó una destacada trayectoria en el ámbito sanitario, especializándose en Terapia Intensiva y desempeñándose en diversos espacios del sistema de salud local.

Durante trece años ejerció un rol fundamental en el Hospital de Campana, donde se desempeñó como jefa de guardia de emergentología, coordinando la atención médica en uno de los servicios más exigentes del sistema sanitario y brindando asistencia a toda la comunidad en situaciones de urgencia. En paralelo, desde hace diecisiete años forma parte del Servicio Penitenciario, ámbito en el que desarrolla tareas de gestión sanitaria y atención médica a personas privadas de su libertad. Desde hace más de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 822 126-27



diez años cumple funciones como jefa de área sanitaria v perteneciente a la dirección de salud penitenciaria.

Su desempeño profesional alcanzó uno de sus mayores desafíos durante la pandemia de COVID-19, período en el que tuvo a su cargo la coordinación sanitaria de múltiples unidades penitenciarias y dispositivos de atención, incluyendo hospitales modulares y la asistencia médica en distintas cárceles de la región. En ese contexto, Lorena debió conducir equipos y gestionar situaciones complejas dentro del sistema penitenciario, un ámbito tradicionalmente jerárquico y durante muchos años fuertemente masculinizado. Allí logró desempeñarse como la mujer responsable de la conducción sanitaria de varias unidades penitenciarias, convirtiéndose en una de las pocas mujeres en ocupar un rol de liderazgo en ese espacio. Su trayectoria refleja así el camino que muchas mujeres continúan abriendo en ámbitos históricamente reservados a los varones, demostrando que la capacidad profesional, la vocación de servicio y el compromiso con la salud pública no reconocen barreras de género.

Además de su labor asistencial y de gestión, ha tenido un fuerte compromiso con la defensa de los derechos laborales de los profesionales de la salud. Fue presidenta de la Asociación de Profesionales, desde donde participó activamente en la negociación y el reclamo por mejores condiciones salariales y laborales para el personal sanitario de la ciudad.

Actualmente se desempeña como jefa de Terapia Intensiva del Sanatorio UOM de Campana, continuando paralelamente su labor en el ámbito del Servicio Penitenciario. Su trayectoria refleja un profundo compromiso con la salud pública, la organización de equipos médicos y la atención de situaciones críticas que requieren liderazgo, vocación y responsabilidad.

Más allá de su intensa actividad profesional, Lorena es madre de tres hijos, a quienes ha acompañado en su crecimiento y formación. Sus hijas actualmente cursan estudios en la universidad pública, reflejo del valor que siempre ha otorgado a la educación y al esfuerzo personal. En su vida cotidiana también encuentra espacio para el deporte,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 822 126-27



dedicándose a la natación en aguas abiertas, disciplina que practica y entrena con dedicación.

La trayectoria de Lorena Hocanyecz refleja el compromiso, la vocación de servicio y la fortaleza de una mujer que ha desarrollado su carrera en ámbitos de gran exigencia y responsabilidad. Su labor constituye un valioso aporte al sistema de salud y a la comunidad de Campana.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

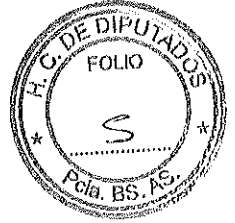
Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su sexta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gra-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 322 126-27



cias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.